

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 13 de enero de 2011

Señor Capitán:

En razón de hacer uso de licencia por vacaciones el Segundo Comandante, Sr. Mauricio Repetto Contreras, y lo señalado en el N° 6 del Art. N° 29 del Reglamento General, con ésta fecha se ha dictado la siguiente,

ORDEN DEL DÍA N° 18 / 2011

A las 00:00 del sábado 15 del presente mes y hasta las 00:00 del 6 de febrero designase Comandantes Subrogantes, los siguientes Oficiales Subrogantes:

- Segundo Comandante Subrogante; al Tercer Comandante Sr. Guillermo Urzúa Pérez;
- Tercer Comandante Subrogante; al Cuarto Comandante Sr. Gabriel Huerta Torres, y
- Cuarto Comandante Subrogante: al Capitán de la 13ª Compañía Sr. Enrique Krauss Valle

El Capitán entregara el mando en su Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en su respectivo Reglamento de Compañía.

El mencionado Oficial vestirá las prendas de uniforme que le corresponda en su calidad de titular, sin embargo para los efectos del servicio, se identificarán con el código radial de quien reemplaza.

De acuerdo a lo señalado en la primera parte del Artículo 16 del Reglamento General, **“El Bombero que desempeñare un cargo como subrogante o interino tendrá todas las atribuciones y deberes del titular,...”**, en el período señalado.

El Comandante y los 2º y 3er. Comandante subrogante mantendrán a cargo los departamentos señalados en la Orden del Día N° 2, del 1 de enero de 2011 y el Cuarto Comandante subrogante tendrá a cargo los siguientes Departamentos:

- Planificación de Operaciones contra Incendios.
- Alarmas y Telecomunicaciones.
- Investigación de Incendios.
- Servicios Administrativos de Operaciones

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.



**CRISTÓBAL GOÑI ESPÍLDORA
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
CGE/jtc**